

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 937

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202622712 CRISTIAN CAMILO PALACIOS RIVEROS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11/09/2022 202242108735121
FIRMADO POR:	CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **05 DE OCTUBRE DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242108735121**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **05 DE OCTUBRE DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES

JENSON CARRERO LOPEZ

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **11 DE OCTUBRE DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

JENSON CARRERO LOPEZ

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108735121

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 11 de 2022

Señor(a)
Cristian Camilo Palacios Riveros
Calle 6a 87 47

Bogotá - D.C.

472 Motivos de Devolución: 1 2 Desconocido 1 2 No Existe Número 1 2 Rehusado 1 2 No Reclamado 1 2 Cerrado 1 2 No Contactado 1 2 Fallecido 1 2 Apartado Clausurado 1 2 No Reside 1 2 Fuerza Mayor

Fecha 1: 14 ME 2022 R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: JEISSON MOLANO

C.C. C.C. 1024564330

Centro de Distribución: Observaciones: Queda el centro comercial Intel plaza no hay local ni piso

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202622712

Respetado (a) señor (a) **Cristian Camilo Palacios Riveros**

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Estamos comprometidos con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención al requerimiento indicado en la referencia, una vez consultada la información que reposa en el Sistema de Información Contravencional de la Secretaría Distrital de Movilidad, se evidencia que el Comparendo N°.11001000000033954236 de fecha 06/11/2022 por infracción D.12 "conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito. Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el termino de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días.", registra en estado de **VIGENTE**. Es decir, el comparendo de la referencia está sujeto a un proceso de revocatoria que puede culminar con el restablecimiento de los términos para pugnar o resolver definitivamente la situación contravencional.

almente, nos permitimos remitir los **ANTECEDENTES DE CONSULTA**, que evidencian la trazabilidad y estudio que se le hizo al comparendo y/o comparendos de su petición:

com_numero	TIPO	DOCUMENTO	per_noml	per_apel	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	CONTRAVENCION
010000000033954236	1	1000693169	CRISTIAN	PALACIOS	06/11/2022	DNJ826	VIGENTE	D12

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24IJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

R15-MD01 V3.0
a Distrital de Movilidad
7-35
364 9400
dbogota.gov.co
linea 195

SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

El usuario dejó:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Destinatario

Nombre Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA389998417C0

Nombre Razón Social: CRISTIAN CAMILO PALACIOS RIVEROS PALACIOS
Dirección: CALLE 6A 87 47 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA (C.O.)
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110871491
Fecha admisión:



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108735121

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Comparendo: 33954236

11001000 000033954236

Fecha: 06/11/2022

Placa: DNJ82G

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

Número: 1000693169

Nombre: CRISTIAN CAMILO PALACIOS RIVEROS

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2022	1238483	2	AUDIENCIA PUBLICA	06/21/2022	07/13/2022
2022	1238483	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	07/14/2022	09/09/2022
2022	1238483	32	FALLO SIN EFECTO	09/09/2022	09/09/2022

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Christian Camilo Zamudio Lopez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 11-09-2022 07:56 PM

Elaboró: Myriam Ximena Rojas Cortes-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co